



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret/Doq

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES

PRESIDE:

D. JUAN RAMÓN LÓPEZ
VISITACION

TENIENTES DE ALCALDE:

D^a M^a ROSARIO LOSA MARTÍNEZ
D. F. JAVIER SOLANA RASINES
D. JESÚS M. SAN EMETERIO
MARTÍNEZ
D^a ROSALINA LÓPEZ VISITACIÓN

SECRETARIO :

D. JOSÉ CARLOS CABELLO RUIZ

INTERVENTOR: D. JOSÉ-JAVIER
ORTEGA GARCIA

En Laredo, siendo las 10,09 horas del día 18 de Septiembre de 2015, se reúnen en Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación, asistido por mí el Secretario General.

Abierta la sesión a las 10,09 horas se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente

“ORDEN DEL DIA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
- 2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALIA DE EMPLEO, PROMOCIÓN ECONOMICA, COMERCIO Y TURISMO Y FESTEJOS. BATALLA DE FLORES 2015.
- 3- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE RELACIONES DE FACTURAS Y PROPUESTAS DE GASTOS. “

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015. Aprobada.

2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALIA DE EMPLEO, PROMOCIÓN ECONOMICA, COMERCIO Y TURISMO Y FESTEJOS. BATALLA DE FLORES 2015.

Aprobado:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret./DOQ

PRIMERO: Modificación, en relación con la entrega de premios de la 106 Edición de la Batalla de Flores.

SEGUNDO.-: Modificar las asignaciones a efecto de subvenciones. tras la corrección del fallo. por parte del secretario del jurado:

3- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE RELACIONES DE FACTURAS Y PROPUESTAS DE GASTOS.

Aprobado:

PRIMERO: Aprobar las siguientes relación de facturas.

- FACT 54/2015 por un importe de 57.376,38€.
- FACT. 55/2015 por un importe de 23.975,25€
- FACT .56/2015 por un importe de 39.634,96€

SEGUNDO: : Con respecto a la relación de facturas número:

- o 53/15, por importe de 8.761,86 €

Dar traslado a la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Contratación y Especial de Cuentas, para su toma de conocimiento con carácter previo a su posterior aprobación por la Junta de Gobierno Local.

TERCERO: Aprobar la siguiente relación de gastos propuestos:

Exp.**PRO-V1/15** por importe de 4.404,40€

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo, las 10:30 horas del día 18 de septiembre de dos mil quince, de todo lo cual, yo el Secretario General, doy fe.